

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES "REGINA PACIS" (DIEGEP 4689)
PROFESORADO EN ARTES VISUALES

Espacio Curricular: Dibujo

Curso: 2 año

Ciclo Lectivo: 2025

Horas semanales: 4,5 horas cátedra (3 módulos)

Profesor: Alejandro Arguelles

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Adquisición de los aspectos esenciales de la disciplina en formato expandido, es decir, que se habilite pensar la disciplina en sus límites o fronteras con otras prácticas contemporáneas.

Para tal fin se analizarán los elementos del lenguaje visual propios del dibujo (Valor, forma, espacio y composición) pero también se propondrán un conjunto de módulos narrativos a partir de los cuales se producirá. Estos módulos implican, además de un análisis pormenorizado de muchas prácticas contemporáneas relacionadas con el dibujo, abordar el proceso de producción de obra en un sentido expandido, es decir, atendiendo a la mixtura que se produce entre las problemáticas del dibujo y otras disciplinas.

2. FUNDAMENTACIÓN

Además de considerarse al Dibujo como uno de los ejes constitutivos de las artes visuales en tanto organizador del lenguaje y del discurso estético, es indispensable también observar su relevancia en términos contemporáneos al momento de dar cuenta de las problemáticas actuales. En tal sentido, resulta fundamental la comprensión de la disciplina en tanto organizador así como también en su aspecto conceptual. También es clave propiciar la expansión de los límites de la disciplina puesto que el devenir mismo del dibujo ha ido modificándose considerablemente. Esto implica dar una respuesta al problema vital de lo que hoy consideramos dibujo. Con la complejidad que esto implica.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Las expectativas están orientadas a la comprensión conceptual de la disciplina en función del desarrollo de las posibilidades personales de manera que puedan ser exhibidas al fin del curso, relacionándose unas con otras con el fin de intentar organizar una narración coordinada y organizada de puesta. Lograr parámetros de investigación visual y conceptual sobre diferentes producciones propias y contemporáneas. Desarrollo de obra en el sentido expandido

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

Establecer los parámetros y estrategias necesarias para la adquisición y comprensión del lenguaje visual. Este permite establecer las diferentes aproximaciones espaciales que son parte esencial de la disciplina en función de problemáticas planteadas. Así como también promover la investigación específica de la disciplina y sus propias fronteras para que pueda relacionarse con otros discursos. Transformar la inquietud particular del sujeto en materia posible de obra.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

Partiendo de una primera aproximación al problema compositivo a través de la observación de un modelo vivo, se aborda el problema de la forma compleja, no desde su representación expresiva

sino en función de la ubicación espacial de dicha forma en el campo visual. Luego de establecer esta primera aproximación se proponen núcleos narrativos específicos a desarrollar: autorreferencialidad, la condición geográfica (territorio, paisaje y geografía), lo textual, la imagen movimiento, La pieza editorial y el desarrollo colaborativo. Estos módulos tienen una duración aproximada de 3 a 6 clases. El objetivo es desarrollar aspectos personales y asociarlos a problemas técnicos específicos.

6. RECURSOS

Se propiciara la investigación de los recursos técnicos que el acompañamiento del proceso individual arroje como necesarios puesto que estos son los que definen en gran medida a la obra gestada. Esto implica, tanto para el alumno como para el docente, desarrollar los mecanismos de Investigación técnica que resultaren indispensables. La práctica contemporánea se nutre técnicamente de forma muy heterogénea y el objetivo de la cátedra es dar cuenta de ello.

7. CONTENIDOS

Unidad 1: Forma y espacio

Se desarrollan durante el primer mes un trabajo de observación de forma compleja a través de modelo vivo.

Unidad 2: Autorreferencialidad

Su desarrollo sera de dos a cuatro semanas de trabajo. Implica una clase de análisis audiovisual de producciones que dan cuenta de la problemática mencionada y se estipula una dinámica contemporánea de trabajo sobre este nucleo narrativo que intente expandir la noción de dibujo en términos tradicionales. También es indispensable la investigación y archivo para el desarrollo de los procesos de trabajo a realizar. Se investigan las posibilidades del sujeto y su circunstancia para el desarrollo de obra.

Unidad 3: Territorio, paisaje y geografía . Ambiente y desarrollo sostenible.

Su desarrollo será de tres semanas de trabajo. Implica una clase de análisis audiovisual de producciones que dan cuenta de la problemática mencionada y se intenta analizar las diferencias entre los tres conceptos al momento de dar cuenta del espacio como denominador común en el desarrollo de obra. Al estar en analisis la problematica espacial se intentara vincular este topico a la problematica medio ambiental.

Unidad 4: Recursos graficos y medios alternativos

Su desarrollo será de dos a tres semanas de trabajo. Implica una clase de análisis audiovisual de producciones que dan cuenta de las posibilidades existentes entre el dibujo y el marco referencial a desarrollar. Implica establecer un dialogo entre el dibujo y el marco de referencias que pueden propiciar practicas como el video, la grafica y direfentes medios audiovisuales. Se producirá a partir de algunas de estas referencias.

Unidad 5: Textualidad

Su desarrollo será de dos semanas de trabajo. Implica una clase de análisis audiovisual de producciones que dan cuenta de la problemática mencionada, a saber, establecer los parámetros para la comprensión de piezas que trabajan con lo textual en sus obras, tanto en su fase expresiva como en su aspecto signico. Desarrollo de textos y de grafias para el proceso de trabajo.

Unidad 6: El sentido abstracto. Las vanguardias rusas como proyectos insatisfechos al decir de Marchan Fiz.

Su desarrollo será de dos semanas de trabajo. Implica una clase de análisis audiovisual de producciones realizadas por las vanguardias. Diferenciacion e impacto de las mismas en las producciones contemporáneas. Analisis conceptual del Supremtismo, constructivimo, dada y neoprimitivismo.

Unidad 7: La pieza editorial

Su desarrollo será de dos semanas de trabajo. Implica una clase de análisis audiovisual de producciones que dan cuenta de la problemática mencionada para que el alumno planifique, organice y desarrolle una pieza editorial propia

Unidad 8: Proceso colaborativo

Su desarrollo será de cuatro semanas de trabajo. Implica una clase de análisis audiovisual de producciones de colectivos. Sus presupuestos y diferencias conceptuales. Se propone a los estudiantes el desarrollo de obra en formato colectivo de grandes dimensiones

8. BIBLIOGRAFÍA

Según los intereses que se desarrolle dentro de los modulos propuestos anteriormente, se propiciara la aproximacion a autores que problematizan la relacion entre el sujeto, su practica y su contexto: Farocki, Didi Hubermann, Ticio Escobar, Groys, Benjamin, Deleuze, Guatarri, Garcia Canclini, etc

9. PRESUPUESTO DE TIEMPO

Unidad 1 . 4 semanas

Unidad 2 . De 3 a 4 semanas

Unidad 3 . 3 semanas

Unidad 4 . 2 a 3 semanas
Unidad 5 . 2 a 3 semanas
Unidad 6 . 2 semanas
Unidad 7 . 2 a 3 semanas
Unidad 8 . 4 a 5 semanas

10. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

Se estimulara la relacion del alumno con el medio a traves del conocimiento de artistas relevantes y las visitas a exhibiciones o charlas. Es vital la relacion entre el alumno y el mundo de ideas contemporaneas de las cuales es deseable que sea parte. Tambien resulta fundamental la posibilidad de asistencia que pudiera brindar otra catedra, dentro de la institucion, para resolver problemas que escapen al quehacer disciplinario especifico del dibujo.

11. EVALUACIÓN

Dos exámenes cuatrimestrales y la evaluación integradora. Se desarrollara una criterio evaluativo y de análisis permanente sobre las producciones que llevarán adelante los estudiantes de manera que estos resulten consensuados. Los criterios de calificación numérica estarán determinados por la calidad de las propuestas presentadas y por el grado de compromiso e investigación realizado. Según lo dispuesto en el Régimen Académico Marco Jurisdiccional (RES 4196/24) la asignatura taller se acredita por promoción directa en los casos de que la nota final sea mayor o igual a 7 puntos y la asistencia de 80% cuatrimestral. Quienes no alcancen esas condiciones, deberán recurrar.

12. ACCIONES DE EXTENSIÓN Y/O INVESTIGACIÓN

Para llevar adelante los módulos propuestos, resulta indispensable la investigación dentro y fuera de la disciplina específica. Es necesario organizar cuerpos de investigación en función de los intereses que vayan manifestando los propios alumnos para el desarrollo de sus trabajos en ambientes como el cine, videoarte, formas de montaje y desarrollo textual.

